



Cesáreas, verdadera epidemia

Más procedimientos de este tipo no significan mejor salud; todo lo contrario.

Algo tiene que estar pasando para que Colombia ostente una de las tasas de cesáreas más altas del mundo, sin que esto se refleje de manera directa en los indicadores de la salud y el bienestar materno infantil, al punto de que los partos naturales han dejado de ser la norma para convertirse, casi, en la excepción.

Aunque este fenómeno –que muestra su mayor crecimiento desde el 2005– no ha sido uniforme en todas las regiones del país, deja entrever que en departamentos de la costa Caribe, como Atlántico, más de 7 de cada 10 niños llegan al mundo mediante este procedimiento quirúrgico, que, en ese contexto, valga decirlo, diluye los reconocidos beneficios que ha tenido desde siempre.

De hecho, la misma Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la tasa razonable de cesáreas debe ser inferior al 15 por ciento; además, hay evidencia de que, si bien cada punto de aumento en el porcentaje de estas representa una disminución en los índices de niños que mueren en el momento del parto, de 1,61 por cada mil que nacen, esto ya no se cumple por encima del 12 por ciento.

Lo curioso es que todo esto es conocido, esencialmente, por los médicos, quienes deciden la mejor forma como debe ser atendido el parto de sus pacientes, pero que, al parecer, dejan a un lado la evidencia científica para ceder ante factores ajenos a la clínica y deslizarse por este tobogán, a causa del cual hoy más de la mitad de la población nace sin que medie el benéfico trabajo de parto.

Ligereza del cuerpo médico y desconocimiento suyo de los riesgos, carencias en los equipos de trabajo, mitos sobre efectos en el cuerpo de la mujer, temores de las gestantes, caprichos para forzar la fecha de los nacimientos, riesgos de demandas a los médicos y hasta una forma descarada de negocio figuran entre las causas de esta situación, que ya preocupa no solo a las autoridades de salud, por su impacto negativo en la calidad de la atención de la gente y en sus famélicas finanzas sectoriales, sino también a los especialistas.

El mismo ministro Alejandro Gaviria ha tomado cartas en el asunto, el cual ha calificado de epidemia estructurada en el “contagio social”, aupado por un cambio en las expectativas y preferencias de la población al amparo, a su vez, de un cambio en los protocolos médicos. Cambio que se transforma en un paradigmático caso de sobretreatmento que, dicho sea de paso, bordea los límites de la ética profesional.



Universidad del Valle

Facultad de Salud - Grupo de Comunicaciones



Sala de Prensa

Aquí no queda nada más que invocar el orden lógico, que, desde el punto de vista médico, está soportado en términos científicos y al cual médicos generales y especialistas, al igual que la comunidad, deben plegarse.

Para eso no hay que inventar nada, porque la Federación Colombiana de Ginecología y Obstetricia definió por consenso, desde el 2014, los protocolos para la “racionalización del uso de la cesárea”, así que no hay razón para no aplicarlos por imposiciones impertinentes de las pacientes, y menos en razón de mejorarles los ingresos a médicos y hospitales. Lo primero, porque debilita peligrosamente la autonomía y la responsabilidad profesionales; lo segundo, porque es un delito que los mismos tribunales médicos deben empezar a denunciar.

Diario EL TIEMPO, 22 de Julio de 2017. Página 22